ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	429751				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO SBE 01-23 ADQUISICION DE INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA PARA ASEGURADOS DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 48/22 SOLPED 1140000245				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto de Previsión Social / Uoc Ips				
FECHA DE APERTURA	6-Junio-2023	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	CONSTITUCION Y HERRERA - CAJA CENTRAL - 1ER PISO - DOP - SALA DE APERTURAS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Luis Maria Fernandez Gonzalez, en representacion de la Direccion Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Fidel Zayas, en representacion de la Direccion Operativa de Contrataciones				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80004373-1	ARGON S.R.L.	administrador@argonmed.com
2	4909526-9	RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE	roz16920@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
S. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Fidel Zayas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Víctor Alonso
Departamento de Licitaciones
ARGON S.R.L.

OFERTAS MÉDICAS

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ARGON S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 426.496.772 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 31/05/2023 a 27/12/2023, 210 dias
RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 368.046.472 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/06/2023 a 28/12/2023, 210 dias

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ARGON S.R.L.	112	1744458	NO
RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE	123	1744686	NO

SE ADJUNTA HOJA DE OBSERVACION DE LA SIGUIENTE EMPRESA:

- ARGON S.R.L.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

STITUTO DE REVISION SOCIAL
Sr. Luis Fernandez
fe de Sección Compra Direc
RECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATAC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Fidel Zayas
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERTAS MÉDICAS

Victor Alonso
Departamento de Licitaciones
ARGON S.R.L.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/23
"ADQUISICION DE INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA PARA ASEGURADOS DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 48/22 SOLPED 1140000245"

Fecha: 06/06/2023

Empresa: Argon SRL

Representante : Victor Alonso

El oferente Rodrigo E. Pedrozo Garcete ha sido descalificado en la anterior LPN 103/22 con ID 416684, conforme a lo expuesto en el apartado N° 10 "Analisis de Ratios financieros" y referenado en la Resolución CA N° 006-038/2023 (página 4) adjuntamos copia de ambos documentos.

Por lo expuesto y considerando que los años de referencia para los calculos de Ratios de esta actual licitación son los mismos (2019, 2020, 2021), el oferente Rodrigo E. Pedrozo Garcete no cumple (~~con~~) con el RATIO DE ENDE=UDAMIENTO requerido en la presente licitación.

En lo que respecta al Ratio de Capital Operativa tampoco cumple porque alcanza solamente (~~$~~) 4.800.000 considerando que lo requerido en el PBC: Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente). El oferente debera poseer un capital positivo y no inferior al 15% (quince porciento) del monto total de la oferta (en caso de contrato abierto por monto minimo y monto maximo deberá poseer por el monto maximo del llamado.

Victor Alonso
Departamento de Licitaciones
ARGON S.R.L.

ARGON S.R.L.
Departamento de Licitaciones
Victor Alonso

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

OBSERVACIONES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 01/23
"ADQUISICION DE INSTRUMENTALES PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA PARA ASEGURADOS DEL IPS, DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN SBE N° 48/22 SOLPED 1140000245"

Fecha: 06/06/2023

Empresa: Argon SR.L

Representante : Victor Alonso.

El valor del monto maximo de este llamado es de Gs. 527.696.446.- El 15% alcanza 79.154.467.

Se deja constancia que la fecha SIPE es 05/06/2023; Siendo la fecha de la carga de oferta 02/06/2023.

V. Alonso

Victor Alonso
Departamento de Licitaciones
ARGON S.R.L.

2/2.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 006/2023 de fecha 02 de febrero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 006-038/2023

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 229/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de febrero de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 32/2023, de fecha 31 de enero de 2023, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 23 de junio de 2022, identificada como Expediente NOT-7124-2022-000018, la Sección Planificación de Suministro de Salud, a través del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 204/2022, de fecha 06 de julio de 2022, de la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 1.529.475.000.- (Guaraníes un mil quinientos veinte y nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 828/2022, de fecha 08 de julio de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 416684;

Que, por Memorando CA/N° 5000020052/2022, de fecha 18 de julio de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médico - Quirúrgico y de Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Prestaciones Sanitarias", y contó con disponibilidad presupuestaria, para el Ejercicio Fiscal 2022 por un monto de G. 611.790.000.- (Guaraníes seiscientos once millones setecientos noventa mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3042/2022, de fecha 18 de julio de 2022. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual por un monto total estimado a contratar de G. 1.529.475.000.- (Guaraníes un mil quinientos veintinueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil);

Que, por Resolución C.A. N° 040-043/2022, de fecha 19 de julio de 2022, entre otras cuestiones, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 547/2022, de fecha 22 de julio de 2022, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS", con ID N° 416684;

Que, en fechas 29, 30 y 31 de julio de 2022, fueron publicados en medios de prensa escrita, las invitaciones para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 416684, siendo las 11:18 horas del día 16 de setiembre de 2022, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica arrojando el siguiente listado de los proveedores participantes:

- INDUFAR C.I.S.A.;
- SEYES S.A.;
- RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE;
- ARGÓN S.R.L.;
- BIOERIX S.A.;
- PROSALUD FARMA S.A.;
- VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.;

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

- CODEX S.R.L.;

Que, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de setiembre del 2022, en la Sede del Instituto de Previsión Social siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS", ID N° 416684;

Que, seguidamente, siendo las 09:00 horas se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.
2	80077216-4	SEYES S.A.
3	4909526-9	RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE
4	80004373-1	ARGÓN S.R.L.
5	80051821-7	BIOERIX S.A.
6	80033584-8	PROSALUD FARMA S.A.
7	80001446-4	VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.
8	80000173-7	CODEX S.R.L.

Resolución C.A. Página Web IPS

Que, en fecha 31 de enero el 2023, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, que de acuerdo a las evaluaciones realizadas, en este Informe de Evaluación, conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Publica" y su Decreto Reglamentario, con la sugerencia de:

a. Descalificar a la firma ARGÓN S.A. considerando que dicha empresa se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 21 de marzo de 2023, conforme lo dispone la Resolución DNCP N° 4739/2022, de fecha 20 de diciembre de 2023, que rechazó el Recurso de Reconsideración interpuesto por la firma en cuestión y en virtud a la disposición contenida en el Art. 40° PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR, Inc. d) las personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT), en los términos del Título Séptimo de esta

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ley; a la firma RODRIGO E. PEDROZO GARCETE, conforme a lo expuesto en el apartado N° 10 "ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS" y a la firma CODEX S.R.L. conforme al punto N° 12 "CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" – Cuadro Comparativo de Ofertas;

b. Declarar desiertos los Ítems N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8 y N° 14, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03, Inc. a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna..."* y los Ítems N° 1, N° 2, N° 9, N° 10, N° 15, N° 16, N° 18 y N° 19, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 Inc. b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*;

c. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS", a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., previa reprogramación presupuestaria, por un monto total de G. 426.917.600.- (Guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones novecientos diez y siete mil seiscientos), conforme al Anexo N° 1;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 103/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS", a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., por un monto de G. 426.917.600.- (Guaraníes cuatrocientos veinte y seis millones novecientos diez y siete mil seiscientos), conforme al Anexo N° 1, el cual se encuentra refrendado por el Secretario Interino del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Declarar desiertos los Ítems N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8 y N° 14, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03, Inc. a) *"que no se hubiera presentado oferta alguna..."* y el Ítem N° 1, N° 2, N° 9, N° 10, N° 15, N° 16, N° 18 y N° 19, en base al Art. 30° de la Ley

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

N° 2051/03, Inc. b) *"que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*.----------

3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, a realizar los trámites pertinentes para la realización de un segundo llamado de carácter urgente de los Ítems declarados desiertos conforme al Art. 1° de la presente disposición resolutiva.----------

4°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y a las no adjudicadas, y la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

5°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa reprogramación presupuestaria.----------

6°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

7°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar el pago correspondiente conforme al marco vigente.----------

8°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

9°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

10°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/lm/jo.-

Resolución C.A. - Página Web IPS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario Interino del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 103/22
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS"
ID 416.684.

ANEXO I

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

ÍTEM	MATERIAL	CÓD. SIH	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
11	11001691	2699	42312201-005	**HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA:** SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIGLACTINA Nº 6/0 C/2 AGUJAS DE 0,87 MM	VITAL SUTURES	PERU	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	400	800	63.328	50.662.400
12	11001692	9352	42312201-005	**HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA:** SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIGLACTINA Nº 8/0 C/2 AGUJAS	VITAL SUTURES	PERU	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	300	600	59.468	35.680.800
13	11001693	2700	42312201-005	**HILO PARA SUTURA POLIGLACTINA:** SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIGLACTINA Nº 7/0 C/2 AGUJAS	VITAL SUTURES	PERU	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	400	800	59.468	47.574.400
17	11001689	2656	42312201-006	**HILO PARA SUTURA POLIAMIDA:** SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIAMIDA Nº 10/0 C/2 AGUJAS.	VITAL SUTURES	PERU	Unidad	ENVASE ESTERIL	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	2.500	5.000	58.600	293.000.000
Monto Total de adjudicación (Son Guaraníes cuatrocientos veintiseis millones novecientos diecisiete mil seiscientos) IVA incluido.-													**426.917.600**

MONTO TOTAL DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN SBE Nº 103/22 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS", Gs. 426.917.600.- (Son Guaraníes Cuatrocientos Veintiseis Millones Novecientos Diecisiete Mil Seiscientos) IVA INCLUIDO.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JUAN LEGUIZAMON
Departamento de Asuntos Penales
Dirección Jurídica
Mat. C.S.J. Nº 65.055

Dr. Carlos Duarte Reguera
Oftalmólogo-Cirujano
R.P. 5864

Elida Cano
Dirección de Logística
de Suministros de Salud
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS IRIARTE VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 103/22
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL IPS"
ID 416.684.

10. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las empresas oferentes que infieren en este Informe de Evaluación, en el marco de la presente licitación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y las capacidades financieras necesarias para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

INDUFAR C.I.S.A.						MONTO DE LA OFERTA		296.000.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	235.102.807.841	8,90	256.309.536.158	9,15	326.849.952.122	5,41	7,82	CUMPLE
	Pasivo corriente	26.430.808.053		27.997.048.205		60.361.849.617			
Endeudamiento	Pasivo total	26.888.026.739	0,09	28.855.774.029	0,09	60.361.849.617	0,16	0,11	CUMPLE
	Activo total	291.212.529.003		311.306.249.024		389.060.364.199			
Rentabilidad	Utilidad Neta	72.097.459.763	0,53	77.756.321.488	0,53	111.530.881.097	0,70	0,59	CUMPLE
	Capital	137.050.929.602		147.050.930.103		158.807.251.591			
Capital Operativo	Activo corriente					326.849.952.122	266.488.102.505	44.400.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					60.361.849.617			

SEYES S.A.						MONTO DE LA OFERTA		500.000.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	15.492.102.772	2,11	28.178.477.989	2,32	20.676.083.656	2,29	2,24	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.351.173.065		12.123.677.682		9.019.805.332			
Endeudamiento	Pasivo total	7.351.173.065	0,40	15.414.098.882	0,46	9.019.805.332	0,30	0,39	CUMPLE
	Activo total	18.542.874.834		33.151.543.980		29.791.193.375			
Rentabilidad	Utilidad Neta	4.148.117.268	1,04	5.919.155.489	0,68	4.217.774.043	0,50	0,74	CUMPLE
	Capital	4.000.000.000		8.648.000.000		8.500.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					20.676.083.656	11.656.278.324	75.000.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					9.019.805.332			

RODRIGO E. PEDROZO GARCETE						MONTO DE LA OFERTA		232.000.000	
		2019		2020		2021		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	98.000.000	49,00	77.014.440	0,46	409.539.187	3,72	17,73	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.000.000		166.691.597		110.000.000			
Endeudamiento	Pasivo total	2.000.000	0,02	166.691.597	2,16	296.545.335	0,41	0,87	NO CUMPLE
	Activo total	98.000.000		77.014.440		722.476.460			
Rentabilidad	Utilidad Neta	-81.630.118	-0,85	-88.710.301	0,99	37.588.629	0,09	0,08	CUMPLE
	Capital	96.000.000		-89.677.157		425.931.125			
Capital Operativo	Activo corriente					409.539.187	299.539.187	34.800.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					110.000.000			

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JUAN LEGUIZAMÓN
Departamento de Asuntos Penales
Dirección Jurídica
Mat. C.S.J. Nº 65.055

Dr. Carlos Duarte Reguera
Oftalmólogo-Cirujano
R.P. 5864

Elida Cano
Dirección de Logística de Suministros de Salud
IPS

2023-02-07 14:49:15.17644